

Notiziario

Participación de investigadoras del Instituto Histórico Josemaría Escrivá en congresos internacionales

BEATRIZ COMELLA

Algunas investigadoras vinculadas al Instituto Histórico Josemaría Escrivá y otras colegas han participado en dos congresos internacionales organizados por la European Academy of Religion (EUARE), organismo vinculado a la Unión Europea. El primero tuvo lugar del 20 al 23 de junio de 2023 en St. Andrew's (Escocia) y el segundo, del 20 al 23 de mayo de 2024, en Palermo (Italia). En ambos casos, la responsable de cada panel ha sido la profesora Mercedes Montero (Universidad de Navarra), que actuó como ponente y moderadora.

En Escocia, el título del panel presentado se titulaba *Mujeres en el Opus Dei: contexto católico, discurso de género y realizaciones*. El planteamiento de las participantes era presentar el papel que jugaban las mujeres del Opus Dei dentro y fuera de esta institución católica, así como su impacto en el ámbito social y entorno cultural, desde los primeros años de la presencia de féminas en la Obra (1930) hasta la muerte del fundador (1975). Se abordó, en gran medida, a partir de trabajos que han utilizado fuentes inéditas, fundamentalmente el Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (AGP), pero también otros como

el Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares, el del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) o archivos familiares privados. Durante esta etapa creció el número de mujeres de la institución y las iniciativas corporativas que llevaron a cabo en España y en otros países: una editorial, residencias universitarias, centros de formación para mujeres, algunas escuelas de educación infantil, primaria y secundaria y especialmente el trabajo profesional ordinario, ajeno a las iniciativas del Opus Dei, que la mayoría realizaba. No pocas desarrollaron su tarea de manera notoria y algunas fueron por entonces pioneras en entornos laborales exclusivamente masculinos. Todo ello implica abordar la relevancia de las mujeres del Opus Dei, hasta ahora escasamente estudiadas en el ámbito académico. Las ponentes fueron Mercedes Montero e Inmaculada Alva (Universidad de Navarra), Beatriz Comella (Universidad Nacional de Educación a Distancia [UNED]) y Ana Escauriaza (Universidad de Navarra). La primera realizó una introducción, presentó a las ponentes y moderó el debate; la segunda, se refirió a una panorámica general sobre mujeres y catolicismo durante la II República española (1931-1936). Comella centró su intervención en la figura de Ernestina de Champourcin, poeta de la Generación del 27, exiliada en México y una de las primeras mujeres del Opus Dei del país azteca. Por su parte, Escauriaza se centró en Ana Nieto, una mujer que, tras enviudar y vivir la posguerra española, conoció al fundador del Opus Dei en Salamanca. Escauriaza analizó la vida personal y familiar de Aurora Nieto, su vocación y su influencia en otras mujeres de la época.

El Congreso celebrado en Palermo se convocó bajo el título genérico de *Religión y cambios de paradigma*. El tema de la mesa fue *Educación, cultura y acción cívica de las mujeres católicas: cambios de paradigma*. Se partió del hecho de que durante el siglo XIX se produjo en la cultura occidental la denominada *apostasía de las masas*, consecuencia del proceso de secularización presente en Europa desde el siglo XVIII. Este fenómeno también tuvo lugar en los países católicos, afectando por regla general más a los hombres que a las mujeres. En consecuencia, fueron muchas las mujeres católicas que en ese entorno decidieron intervenir en la vida pública. Entendieron que la forma más directa de hacerlo era a través de la educación de las niñas y jóvenes, desde los estratos más humildes de la sociedad, hasta los pocos foros intelectuales en los que eran admitidas. Se inició así un proceso imparable, desde el siglo XIX, en el que las mujeres, además de defender los derechos de Dios y de la Iglesia, promovieron simultáneamente la educación y la acción cívica y social femenina en el espacio público. La forma más profunda de hacerlo fue a través de la enseñanza, pues ésta era condición imprescindible para su presencia en la sociedad en igualdad con los hombres. Activistas y pensadoras católicas de varios países cambiaron un paradigma o esquema fijado durante varios siglos: el que confinaba a las mujeres en el espacio privado y solo admitía a los hombres en los asuntos públi-

cos. Los regímenes políticos confesionales, como el de la España franquista, hicieron más larga la espera para las mujeres.

El primer cambio de paradigma, expuesto por Concepción Escrig Ferrando, doctoranda de la Universidad de Alcalá de Henares, es el de la enseñanza para niñas de las clases obreras que llevó a cabo, por primera vez en España, la Real Asociación de Escuelas Dominicales de Madrid (1857), integrada por mujeres laicas. Hasta entonces, solo se había atendido a huérfanas pobres y se pasó entonces de la estricta caridad cristiana a la educación de la clase trabajadora, de la que el Estado liberal no se hizo cargo. Otro ejemplo, abordado por Beatriz Comella (Facultad de Educación, UNED) es el del Real Colegio de Santa Isabel, regentado por las monjas de la Asunción, que pasó de ser un internado para niñas de familias adineradas a un centro mixto concertado para niños de familias de bajos ingresos en el barrio interracial de Lavapiés. Esta evolución se inició cuando las monjas de la Asunción, tras el Concilio Vaticano II, se plantearon un cambio de paradigma para atender a las clases desfavorecidas.

En el siguiente trabajo, Mónica Fuster (Pontificia Università della Santa Croce) estudió la modificación de esquemas que la colonización inglesa en África supuso para las monjas católicas y también para las misioneras anglicanas que trabajaron con mujeres nativas en esas latitudes; ampliaron su papel como religiosas, forjando la dignidad humana y cristiana de estas mujeres.

En el panel se discutió también el caso de las mujeres intelectuales católicas, que trabajaron en entornos secularizados. María Muñoz Sanz-Agero (Facultad Ciencias Políticas, UNED) se refirió a María de Maeztu, vinculada al pensamiento reformista de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en su función de directora de la Residencia de Señoritas y de su participación en la Junta para la Ampliación de Estudios. Muchos historiadores se han centrado en el cosmopolitismo y las ideas liberales heredados de su familia, así como en la influencia de la ILE. En cambio, su catolicismo ha podido pasar desapercibido. La figura de María de Maeztu constituye un cambio de paradigma por dos razones: como mujer que participó en la esfera pública mediante la reforma científica e investigadora española y como católica en instituciones con clara impronta krausista y laica.

Otra de las comunicaciones titulada *Contribuciones de juristas con vocación: un nuevo paradigma de feminismo*, corrió a cargo de María Cruz Díaz de Terán Velasco, profesora titular de Teoría del Derecho en la Universidad de Navarra. Se refirió a la demanda de la presencia de mujeres en el Derecho, que surgió de las propias mujeres, tras la toma de conciencia de los derechos que las asistían, empezando por el derecho a la educación. Junto con ello, fueron también conscientes de que solo accediendo al mundo profesional sería posible alcanzar un Derecho que contemplase todas las perspectivas. Poco a poco, fueron llegando a las Facultades de Derecho en los distintos países occidentales y, de manera progresiva fueron incorporándose a la profesión. Varias de estas

mujeres eran católicas y sentían el compromiso de apostar, desde su profesión, por un feminismo que defendiese el desarrollo integral de las mujeres como personas. Desde entonces, son muchas las mujeres católicas que han seguido la estela de estas pioneras. Se abordaron los casos de tres que se atrevieron a ir contracorriente en diferentes momentos de la historia reciente: Margaret Brent, Carmen Cuesta y Mary Ann Glendon.

Finalmente, Inmaculada Alva trató sobre *Las mujeres del Opus Dei en Estados Unidos y su integración en el catolicismo americano* y Mercedes Montero sobre *Las universitarias, el Opus Dei y la ruptura del paradigma nacional-católico*.

Durante los días del Congreso, este grupo de asistentes participaron en una sesión llamada *Author Meets Critique*, con la presentación del libro *Sororidad. Redes de ayuda entre mujeres*, editado por Dykinson, fruto de un congreso previo, celebrado en junio de 2022, en Bolonia. La presentación corrió a cargo de María Muñoz Sanz-Agero y Concepción Escrig.